

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5307 TALLERES RATERA, S.A.

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad celebrado el pasado 14 de septiembre de 2020, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de octubre de 2020, a las 10:00 horas de la mañana, en el domicilio social de la sociedad sito en Manresa, Avinguda dels Dolors, número 13, Polígono Industrial "Els Dolors", y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2019 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la propuesta de aplicación de resultados y la gestión del órgano de administración.

Segundo.- Renovación de Auditores de cuentas de la Sociedad para los ejercicios 2020, 2021 y 2022.

Tercero.- Creación de una página web corporativa de la sociedad.

Cuarto.- Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales, por lo que respecta a la sustitución de la referencia a la Ley de Sociedades Anónimas por la del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Facultar para ejecutar y elevar a público los acuerdos.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los accionistas que los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas de la sociedad, se encuentran a disposición de los mismos en el domicilio social, pudiéndolos obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de los estatutos propuesta y el informe sobre la misma, así como el texto íntegro del resto de propuestas que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Manresa, 15 de septiembre de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, en su condición de persona física designada por la sociedad Holding Familiar RC Catalunya, Sociedad Limitada como representante suyo para el ejercicio de las funciones propias del cargo, Jordi Ratera Corominas.

ID: A200040965-1